

GESTIÓN DOCUMENTAL DE OFICINAS Y DESPACHOS



PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “GESTIÓN DOCUMENTAL DE OFICINAS Y DESPACHOS”
EXPEDIENTE: 21/2022/OE/0007

Este Ayuntamiento ha obtenido la condición de beneficiario para la ejecución del Programa de Empleo y Formación “GESTIÓN DOCUMENTAL DE OFICINAS Y DESPACHOS” EXPEDIENTE: 21/2022/PE/0007, en virtud de la Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Delegación Territorial de Huelva, convocado por la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022 por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, La financiación de la subvención proviene en su totalidad de fondos de la Administración General del Estado, del Servicio Público de Empleo Estatal y el coste subvencionado asciende 2 378.336,00€, equivalente al 100 % del presupuesto del proyecto.